



**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO**

HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones previas: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos, hasta 1 punto como máximo.

OPCIÓN A

1ª Pregunta: Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que le corresponda (1'5 pts)

Batalla de Guadalajara	1643
Guerra de África	1704
Batalla de Rocroi	1805
Ocupación británica de Gibraltar	1859
Batalla de Trafalgar	1937

2ª Pregunta: Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España, a partir de cada uno de los apartados (2 pts por apartado). Total 6 pts.

LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA (1808-1833): 1- Crisis de 1808 y Guerra de la Independencia. 2- La Revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. 3- El reinado de Fernando VII.

3ª Pregunta. Comentario de Texto Histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Total 2'5 pts.

- Clasificación del texto (0'75 pts).
- Identificación y explicación del contexto histórico (1'25 pts)
- Exprese la idea principal, y en su caso una idea secundaria importante (0'5 pts)

TEXTO:

Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles.

Alfonso, Rey.



**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO**

HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones previas: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos, hasta 1 punto como máximo.

OPCIÓN B

1ª Pregunta: Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que le corresponda (1,5 pts)

Tratado de Fontainebleau	1659
Pacto de San Sebastián	1713
Convenio de Vergara	1807
Paz de los Pirineos	1839
Tratado de Utrecht	1930

2ª Pregunta: Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España, a partir de cada uno de los apartados (2 pts por apartado). Total 6 pts.

HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA (1975-2004): 1. La Transición democrática (1975-1982). 2- La Constitución de 1978: principios, instituciones, el Estado Autonómico. 3- Los gobiernos democráticos (1982-2004) y la integración en Europa.

3ª Pregunta. Comentario de Texto Histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Total 2,5 pts.

- Clasificación del texto (0,75 pts).
- Identificación y explicación del contexto histórico (1,25 pts)
- Exprese la idea principal, y en su caso una idea secundaria importante (0,5 pts)

TEXTO:

Después de medio siglo de asonadas, pronunciamientos, manifiestos, revoluciones, fusilamientos, cambios de régimen y de dinastía, proclamación de Constituciones bautizadas pomposamente con el dictado de democráticas, - las "libertades" han venido, tenemos todo lo que se pedía, Constitución liberal, juicio por jurados, sufragio universal, derechos individuales, y sin embargo seguimos lo mismo que estábamos: el pueblo gime en la misma servidumbre que antes, la libertad no ha penetrado en su hogar, su mísera suerte no ha cambiado en lo más mínimo, como no sea para empeorar... el régimen liberal ha hecho bancarota.

¿Y sabéis por qué? Porque esa libertad no se cuidaron más que de escribirla en la Gaceta, creyendo que á eso se reducía todo; porque no se cuidaron de afianzarla dándole cuerpo y raíz en el cerebro y en el estómago: en el cerebro, mejorando y universalizando la instrucción; en el estómago, promoviendo una transformación honda de la agricultura, que la haga producir doble que al presente y disminuya el precio de las subsistencias, y, mediante la difusión de la propiedad territorial, elevando á los braceros á la condición de terratenientes. Se contentaron con la sombra, olvidando la verdadera sustancia de la libertad y su verdadera garantía, que se hallan en la escuela y en la despensa; y el fracaso era inevitable. No vieron que la libertad sin garbanzos no es libertad. No vieron que, por encima de todas las Constituciones y de todos los derechos individuales y de todas las urnas electorales, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia.

Joaquín Costa: "La tierra y la cuestión social".